



VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

CONVOCATORIA

"POR LA CUAL SE CONVOCA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES INVESTIGADORES ANTE COMITÉ PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA"

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS										
CANDIDATO		REQUISITOS							RESULTADO	
Nombre completo	Inscripción (fecha y hora)	Formato de inscripción debidamente diligenciado	Fotocopia del documento de identidad.	Certificación o constancia expedida por el jefe de la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, donde conste que es estudiante regular de la Universidad de Cundinamarca en un programa de pregrado y no se encuentra cursando ni primero, ni último semestre.	Acreditar su vinculación a un semillero de investigación activo de la Universidad de Cundinamarca	un escrito de una página, fuente arial 12, sobre la contribución del Modelo Educativo Digital Transmoderno - MEDIT	Copia del certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales, penales y requerimientos judiciales, expedidos por la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la República y la Policía Nacional, respectivamente	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
NICOLAS LOPEZ SANCHEZ C.C.NO. 1021395212	30-sep-2025 9:42	Adjunta certificado debidamente suscrito	No aporta copia del documento de identificación (no requerido)	Aporta constancia 2025-09-29 se encuentra "cursando OCTAVO (VIII) semestre del plan de estudios correspondiente al Programa Académico de Ingeniería de Sistemas y Computación,"	Aporta constancia 2025-29-09, se encuentra vinculado al semillero INVENSOFIT, adscrito al Grupo de Investigación S@R@ - Scientific @cademic Research @ctivity	Aporta escrito de una página.	Aporta certificados, en el cual se evidencia que no tiene antecedentes judiciales, penales y fiscales	Sin observaciones	X	
JENIFER VIVIAN CHAVARRO VERA C.C.NO.1.019.602.820	30-sep-2025 16:50	Adjunta certificado debidamente suscrito	Aporta copia del documento de identificación	Aporta constancia 2025-09-30, "está matriculada en el segundo (II) periodo académico de la vigencia 2025, cursando el OCTAVO (VIII) semestre del plan	Aporta constancia 2025-09-30, se encuentra vinculado al Semillero ROGRESSIO KIDS, adscrito al Grupo de Investigación CAFED del Programa			No se evidencia escrito de una página.		X



VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

CONVOCATORIA

"POR LA CUAL SE CONVOCA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES INVESTIGADORES ANTE COMITÉ PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA"

				de estudio correspondiente al Programa Ciencias del Deporte y la Educación Física"	de Profesional en Ciencias del Deporte, de la Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física. Esta constancia se expide a solicitud del estudiante Creador de Oportunidades Jenifer Vivian Chavarro Vera para sus trámites pertinentes. EDGAR EDUARDO ROA GUERRERO Director de Investigación Universitaria Universidad de Cundinamarca	No se evidencia escrito de una página.	Aporta certificados, en el cual se evidencia que no tiene antecedentes judiciales, penales y fiscales			
DAYANA KATHERINE MARIN RESTREPO C.C.NO.10036195 06	30-Sep-2025. 17:05	Adjunta certificado debidamente suscrito	No aporta copia del documento de identificación (no requerido)	Aporta constancia 2025-09-30 "encuentra matriculada cursado el QUINTO (V) semestre del plan de estudios correspondiente al Programa Académico Ingeniería Agronómica"	Aporta acta No. 17 del 2025-08-26 "CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO" en la que se establece que "El Consejo de Facultad AVALA la actualización del semillero de investigación en AGROBIOLOGIA TROPICAL SINAT, de Ingeniería Agronómica Fusagasugá de la siguiente manera DAYANA KATHERINE MARÍN RESTREPO"	Aporta escrito de una página.	Aporta certificados, en el cual se evidencia que no tiene antecedentes judiciales, penales y fiscales	Sin observaciones	X	



VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

CONVOCATORIA

"POR LA CUAL SE CONVOCA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES INVESTIGADORES ANTE COMITÉ PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA"

Nota 1- La revisión de documentos se surtió conforme a los postulados del Artículo 83 de la Constitución Política como el Acuerdo No. 002 "POR EL CUAL SE ESTABLECE EL SISTEMA DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDA DE CUNDINAMARCA".

En constancia de lo anterior, suscriben la presente acta a los 02 días del mes de octubre de 2025.

ISABEL QUINTERO URIBE
Secretaria General
Presidente Consejo Electoral

LAURA NATHALY ORTIZ BECERRA
Directora Jurídica
Secretaria Técnica del Consejo Electoral

MYRIAM LUCÍA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

FAIDER HUMBERTO BARRERO SANCHEZ
Representante de los Profesores ante
Consejo Académico

NICOLLE TATIANA POVEDA ACEVEDO
Representante de los Estudiantes de los
Consejos de Facultad